

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019.

VISTO la Resolución N° 526/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, relacionada con la renuncia presentada por el docente BOSSIO, Jorge Alberto y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 929/1999 del Consejo Superior y redesignado por las Resoluciones N°s 1937/2006 y 629/2015 del Consejo Superior, como Profesor Adjunto, en la asignatura Medidas Electrónicas I, del Departamento de Ingeniería Electrónica, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el docente BOSSIO, Jorge Alberto (D.N.I. N° 17.099.854 - Legajo UTN N° 27186) al cargo de Profesor Adjunto, en la asignatura Medidas Electrónicas I, del Departamento de Ingeniería Electrónica, con UNA (1) Dedicación



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Proctores

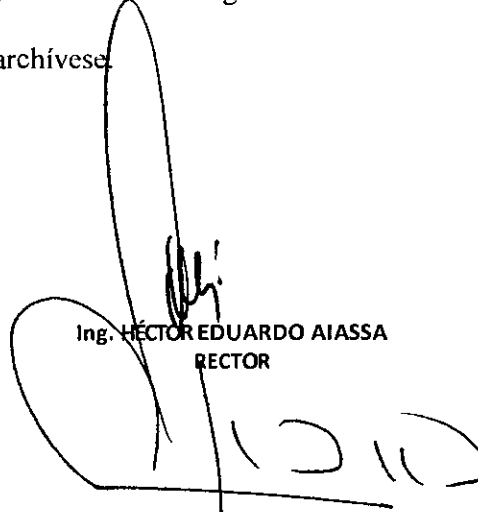


Simple, a partir del 30 de septiembre de 2019, en la Facultad Regional San Francisco.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2059/2019

| |
|--------|
| UTN |
| a.z. |
| n.m.m. |
| r.a.h. |



Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior